



Acto continuo, con acuerdo de la M.
 Juntay Ayuntamiento se hicieron las per-
 mutas siguientes

El Sr. Juan José Yguiedis pasante
 la diputación del Hordón con el Sr. D. Juan
 Octavio, quien le cedió la de Log. Medico.

El Sr. D. Jose Solano cambió la diputación
 del Hordón con el Sr. D. Andrés Penabaz, quien
 le cedió la de la Magdalena.

El Sr. Manuel de la Cruz, cedió la
 diputación del Hordón al Sr. D. Andrés Pe-
 ña, y este le cedió la de Hordón.

El Sr. D. Juan Donda, pasante la Dipu-
 tación de Log. Medico con el Sr. D. Juan
 y este le cedió la de Log. Medico.

El Sr. D. Manuel Reyfo cedió la Di-
 putación de Log. Medico al Sr. D. Victoriano Lopez de
 Log. Medico.

Sanidad
 del mes de mayo
 de 1833
 Vocales

El Caballero Regidor perpetuo D. Manuel
 Reyfo Dip. que siendo el actual letrado
 Directivo se le nombra de Comisionado, para
 este Ayuntamiento determine si se crea
 en el caso se proceda al de los individuos
 que lo representen en la Junta de Sanidad

